

INFORMACIÓN A LOS INTERESADOS III - ETAPA DE SELECCIÓN

Convocatoria IberCultura Viva de Movilidad 2019

El programa de cooperación cultural IberCultura Viva, atendiendo al Reglamento de la 1a Convocatoria IberCultura Viva de Movilidad Participación en el 4° Congreso Latinoamericano de Cultura Viva Comunitaria 2019 (Capítulo VI – Proceso de selección, Artículo 9, inciso 1) procede a informar cuáles fueron las personas candidatas seleccionadas tras el proceso de evaluación.

A. PERSONAS SELECCIONADAS

N°	País	Nombre	Inscripción	Estado
1	Argentina	Moisés Alberto Rioja	on-1982752456	Seleccionada
2	Brasil	Jackeline Maria da Silva	on-151656653	Seleccionada
3	Brasil	Maria Cecília Pellegrini Góes	on-1829716024	Seleccionada
4	Brasil	Takaiúna Correia da Silva	on-1392774647	Seleccionada
5	Brasil	Poliana Helena	on-1002704884	Seleccionada
6	Chile	Fabiola Constanza Villarroel Roa	on-1950303344	Seleccionada
7	Chile	Valeska Urqueta	on-1741448952	Seleccionada
8	Chile	Isolda Torres Manríquez	on-1398937661	Seleccionada
9	Chile	Mirna Veliz Contreras	on-1000934473	Seleccionada
10	Costa Rica	Andrea Ruiz Hidalgo	on-1291803003	Seleccionada
11	Costa Rica	Carmen Díaz Castro	on-1299788931	Seleccionada
12	Costa Rica	Diana Alfaro	on-167929479	Seleccionada
13	Costa Rica	María José Bermúdez	on-1608479699	Seleccionada
14	Cuba	Maria Eugenia Romero García	País invitado	Seleccionada

15	Ecuador	Jhonny Paguay Alban	on-1466109910	Seleccionada
16	Ecuador	Alex Narankas	on-1932075382	Seleccionada
17	El Salvador	Rosa Adelaida Jovel	on-656946340	Seleccionada
18	El Salvador	Yoselin Castro	on-1253134303	Seleccionada
19	España	Miguel Maciel Carneiro	on-1225806031	Seleccionada
20	España	Victoria Clemente Legaz	on-1673545208	Seleccionada
21	Guatemala	Javier Niño	on-119020299	Seleccionada
22	Guatemala	Lisbeth Reyes	on-1720517356	Seleccionada
23	Guatemala	Marta Chicoj Garcia	on-601557011	Seleccionada
24	México	Yesenia Muñoz Páez	on-1169833235	Seleccionada
25	México	Belen Sanchez Hernandez	on-1598650784	Seleccionada
26	México	Luisa Velásquez Santiago	on-204438378	Seleccionada
27	Perú	Edgardo Santiago Manrique Maguiña	on-974852694	Seleccionada
28	Perú	Marel Nathaly Angeles Reyes	on-1935223689	Seleccionada
29	Perú	Lucia Janeth Quispe Castillo	on-1984983889	Seleccionada
30	Perú	David Garcia Capacyachi	on-943396959	Seleccionada
31	Perú	Rosaura De La Cruz Díaz	on-1081370456	Seleccionada
32	Uruguay	Silvina Valverde	on-2075085379	Seleccionada
33	Uruguay	Florencia Cesilia	on-1529248801	Seleccionada

B. DE LA ASIGNACIÓN DE LAS MOVILIDADES

Las personas representantes de organizaciones culturales comunitarias y/o pueblos originarios con POSTULACIONES SELECCIONADAS serán acreedoras (Capítulo V - De los Recursos, Artículo 9, incisos 2, 3 y 4) de los pasajes aéreos desde la ciudad con aeropuerto internacional más cercana a la ciudad de origen hacia la ciudad de Mendoza, con regreso desde la ciudad de

Buenos Aires. La provisión de pasajes incluirá la contratación de un seguro de viaje. Las fechas de viaje serán entre el 9 y el 18 de mayo de 2019. Además el programa solventará la inscripción en la categoría b) del Congreso “Congresales de América Latina: Participan en forma personal o grupal de los debates pero sin representación de redes nacionales/regionales o temáticas. La inscripción al congreso, según los organizadores incluye traslados y hospedaje entre las ciudades de Mendoza (Mendoza), San Francisco (Córdoba), Paraná (Entre Ríos), San Martín y Hurlingham (Buenos Aires) y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La información oficial del evento puede consultarse en <http://culturavivacomunitaria.com.ar/>. El programa IberCultura Viva no se responsabiliza por ninguna de las prestaciones que serán brindadas por la organización del IV Congreso Latinoamericano de CVC, tanto las referidas a hospedajes, transportes o alimentación, siendo responsabilidad exclusiva de las organizaciones/colectivos responsables por la organización del Congreso.

Las personas seleccionadas recibirán en los próximos días un correo con el boleto de viaje y el contacto de la persona responsable de la organización del congreso para evacuar consultas.

§5. Una vez publicada la nómina de personas seleccionadas, la Unidad Técnica pondrá en contacto a las/os ganadores con la persona designada por la organización del IV Congreso Latinoamericano de CVC para asesorar, asistir, acompañar y recibir a las personas visitantes.

§6. En caso de que la persona seleccionada desista de la ayuda asignada deberá notificarlo antes del 15 de abril de 2019. Caso contrario deberá devolver los recursos que se hayan invertido para la compra de pasajes, no pudiendo participar en las convocatorias del programa durante los próximos dos años o hasta tanto sea restituido dicho recurso. La penalidad será extensiva a la organización cultural comunitaria y/o pueblo originario representado.

Buenos Aires, 8 de abril de 2019.



EMILIANO FUENTES FIRMANI

Secretario Técnico

Programa IberCultura Viva